

117035

20 OCT



**M O D E L O        D E        U T I L I D A D**  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

**NOGUERA Y VINTRO, S. A.**

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Ausias March, núm. 20, relativo a :

**"ESTUCHE ESCOLAR"**

=====

117035

20 OCT.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un estuche escolar, especialmente a uno para el transporte de artículos escolares tales como lápices, bolígrafos, reglas, compases, gomas de borrar, afilalápices, etc. - - - - -

10. La invención tiene por objeto un estuche escolar que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una bolsa de material flexible, aplanada y alargada, que, provista de medios convencionales para el cierre de su boca, dispone de anillas, ojales o similares para el paso de un cinturón que mantiene el estuche en la cintura del usuario. - - - - -

15. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos :

20. Figura 1, representa en perspectiva un estuche escolar según la invención, visto por su cara anterior y con

11703520



su boca abierta. - - - - -

Figura 2, representa en perspectiva la parte superior del estuche de la figura anterior, vista por su cara posterior. - - - - -

5. Figura 3, representa en perspectiva la parte superior del estuche en cuestión, vista por su cara anterior y con su boca cerrada. - - - - -

10. El estuche 1 representado, está constituido por una bolsa formada por una pieza rectangular de material flexible, tal como tela plastificada, plástico, u otros materiales, que se dobla para formar el lado inferior 2 y se cose longitudinalmente para formar sus dos lados mayores 3 a modo de fuelle. La boca 4 formada por el lado superior puede cerrarse mediante una solapa 5, una cremallera, una pinza, etc.  
15. Esta solapa 5 puede fijarse con un cierre a presión, con una disposición de lengüeta y trabilla, con una hebilla, con una disposición de botón y ojal, con una disposición autoadherente (velcro), o con cualquier medio convencional apropiado. -

20. La cara anterior 6 de la bolsa constituye la cara vista del estuche, mientras que la cara posterior 7, constituye la cara oculta del mismo. En dicha cara posterior 7 se dispone una anilla 8, obtenida por doblado y cosido de una cinta de material flexible, unas anillas metálicas, unos ojales, u otras disposiciones que permitan el paso de un cinturón 9 y mantengan el estuche en la cintura del usuario. - - -  
25.

Descritas convenientemente las características de

117035

20



la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Estuche escolar, caracterizado por el hecho de estar constituido por una bolsa de material flexible, aplanaada y alargada, que, provista de medios convencionales para el cierre de su boca, dispone de anillas, ojales o similares para el paso de un cinturón que mantiene el estuche en la cintura del usuario. - - - - -

15.

2.- "ESTUCHE ESCOLAR". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

20.

BARCELONA, 20 OCT. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell

117035



FIG. 1

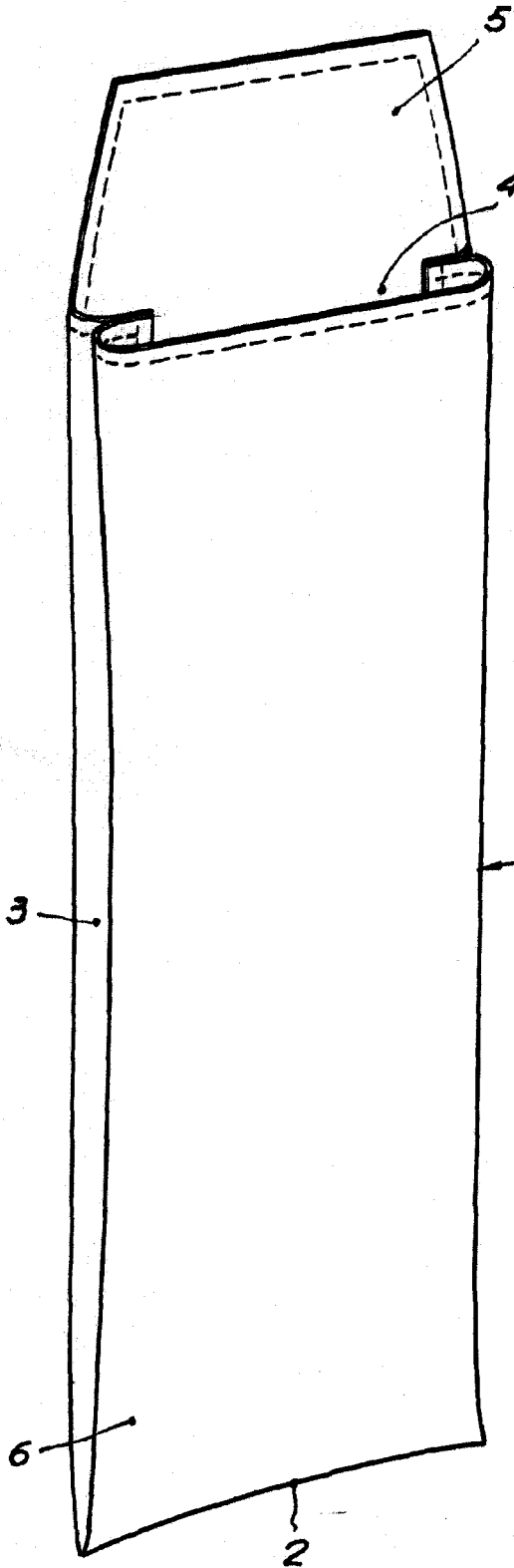


FIG. 2

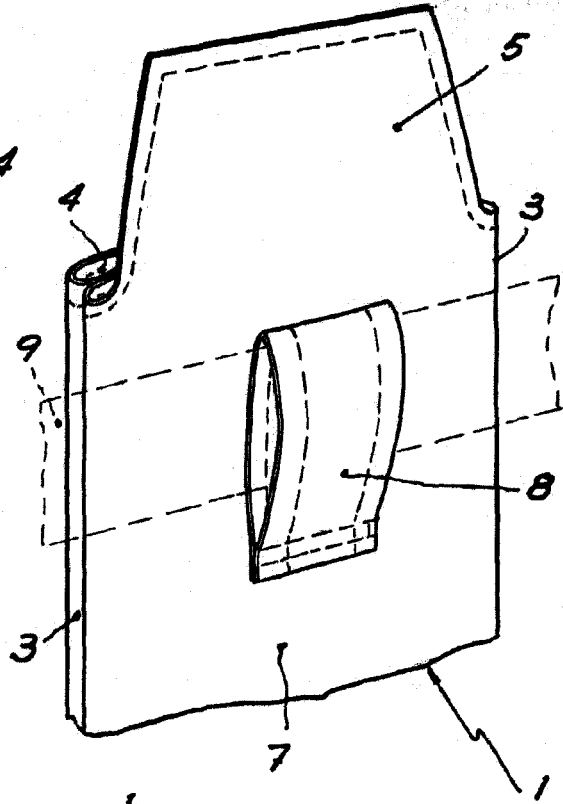
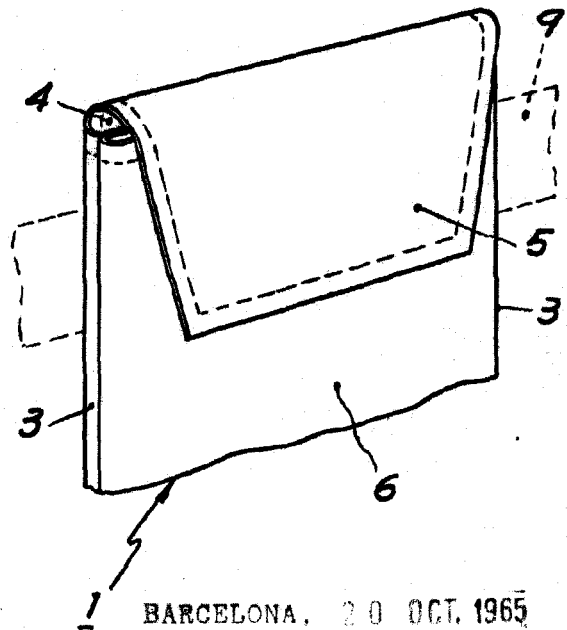


FIG. 3



BARCELONA, 20 OCT. 1965

P.L.A. M. CUPSEL SUÑOL

*[Handwritten signature]*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell